

SANDRA CEPEDA ESPARZA
COMISARIO

Quito, 22 de febrero del 2016

Señores Accionistas

PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.

Presente. -

Señores Accionistas:

Cúmpleme en mi función de Comisario de la Compañía **PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.** emitir el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico que va del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2015, el mismo que esta basado en el examen de los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LEGALES

Proseral S. A. como industria alimenticia desarrolla su actividad en la ciudad de Quito.

Dentro de la administración, fiscalización de la Compañía, los Órganos, Accionistas y Funcionarios designados han actuado de conformidad con los estatutos, dando fiel cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias de la empresa y se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

He procedido a revisar el tema impositivo lo cual la empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias tanto como el IVA, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta e IVA, Anexos Tributarios y se ha cumplido las obligaciones al IESS. Además debo informar que la Empresa cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

ASPECTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La revisión de los Balances se efectuó bajo las normas de Contabilidad y Auditoría Generalmente Aceptados en el país y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que incluye prueba de libros, revisiones de documentos, análisis de cuentas y otros controles necesarios para la verificación de saldos.

Los estados financieros son preparados mediante sistema computarizado, el mismo que es ágil, y funcional que presenta el movimiento económico de la empresa y permite efectuar los controles necesarios para la auditoria.

**SANDRA CEPEDA ESPARZA
COMISARIO**

ACTIVOS

EFFECTIVO CAJA BANCOS	84.708.25	18.49 %
INVERSION		0.00 %
CUENTAS POR COBRAR	113.798.90	24.84 %
REALIZABLE	23.597.30	5.15 %
INVENTARIO	141.010.64	30.79 %
IMPORTACIONES EN TRANSITO	5.830.49	1.27 %
GASTOS ANTICIPADOS	564.39	0.12 %
ACTIVO FIJO	88.535.06	19.33 %
INVERSIONES EN NEGOCIOS		0.00 %
ACTIVO DIFERIDO		0.00 %
TOTAL DEL ACTIVO	458.045.03	100.00 %

PASIVO

PRESTAMOS FINANCIEROS		0.00 %
PROVEEDORES	10.384.80	2.27 %
CUENTAS POR PAGAR	11.229.38	2.45 %
DEUDAS FISCALES	13.396.23	2.92 %
PROVISIONES PATRONALES	6.681.56	1.46 %
OTROS PASIVOS		0.00 %
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	264.040.00	57.64 %
TOTAL PASIVO	305.731.97	66.75 %

PATRIMONIO

CAPITAL	6.000.00	1.31 %
RESERVAS	116.253.10	25.38 %
APORTES DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZ.		0.00 %
RESULTADOS POR APLICACION NIIF	7.685.80	1.68 %
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00 %
RESULTADOS DEL EJERCICIO	22.374.16	4.88 %
TOTAL PATRIMONIO	152.313.06	33.25 %

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	458.045.03	100.00 %
----------------------------------	-------------------	-----------------

2. - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

VENTAS	683.769.95	98.76 %
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		0.00 %
OTROS RENTAS	8.605.56	1.24 %
TOTAL DE INGRESOS	692.375.51	100.00 %

GASTOS

COSTO DE VENTAS DIRECTO	439.328.31	66.87 %
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	216.345.49	32.93 %
GASTOS FINANCIEROS		567.42 %
OTROS GASTOS	1.267.19	0.19 %
TOTAL DE GASTOS	656.940.99	667.42 %

SANDRA CEPEDA ESPARZA
COMISARIO

UTILIDAD DEL EJERCICIO	35.434.52	5.12 %
CONCILIACION TRIBUTARIA		
UTILIDAD CONTABLE	35.434.52	
15% UTILIDADE EMPLEADOS	-5.315.18	
INGRESOS EXCENTOS		
GASTOS NO DEDUCIBLES	5.324.57	
BASE IMPUESTO RENTA	35.443.91	
IMPUESTO RENTA CAUSADO	7.797.66	
RESERVA LEGAL		
NETO PARA ACCIONISTAS	22.321.68	

En mi opinión y basado en el examen de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados y su respectiva documentación de respaldo, éstos han sido preparados de acuerdo con los principios legales de Contabilidad vigentes en las leyes en nuestro país. Por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de Proseral S.A.

Agradezco a los señores socios por tan honrosa nominación, les auguro éxitos para el futuro de la empresa, y finalmente un reconocimiento especial al Departamento de Contabilidad, por la colaboración brindada durante la realización del presente examen.

Atentamente,



SANDRA CEPEDA ESPARZA
Comisario